



ANEXO III - RES. CSEL N° 11 /2026
INSTRUCTIVO PARA LA TOMA DE VISTA DE ANTECEDENTES Y
ENTREVISTAS PERSONALES CONCURSO 78

- I) Para consultar los antecedentes y la entrevista personal, los concursantes deberán ingresar en la página <https://concursos.jusbaires.gob.ar> con su usuario y contraseña. En cada uno de los concursos:
- Los antecedentes propios y de los demás concursantes estarán visibles en la pestaña “concursantes”.
 - Los videos de las entrevistas, por su parte, se muestran en la pestaña “entrevistas”.
- II) Vencido el plazo de impugnación previsto por el artículo 40 del reglamento, las/los concursantes podrán acceder a las impugnaciones deducidas por los demás concursantes ingresando en el drive del concurso (<https://drive.juscaba.gob.ar/s/p8A5stZN6xK9tbX>) cuyo acceso se encuentra protegido con la misma contraseña que la instancia anterior.
- III) Todas las presentaciones se deberán efectuar por la mesa de entradas virtual del consejo, disponible en <https://mesadeentradas.jusbaires.gob.ar/tramix/sistea/index.html>.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

FIRMAS DIGITALES

